



11-08-2016
Econ. Marco Peñaloza Bonilla
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE CIENCA

Unido Jurídica.

Cuenca, agosto 09 del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de agosto del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor MARIO ARIAS Y HERENDEROS accionista de la COMPAÑIA CARPECUATORIANA S.A. quien tiene a su haber 70 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO SR. RAMIRO FERNANDO ALVAREZ PILLAJO

Se dignará tomar nota de la presente sesión, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar dicha sesión a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna con todos los derechos inherentes a las acciones que se transfieren.

Atentamente,

 CARPECUATORIANA S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SR. FERNANDO ALVAREZ P.
GERENTE CARPECUATORIANA

Fernando 1974-1232@hotmail.com.

ADJ: contrato de compra venta

CONTRATO DE COMPRA VENTA.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Cuenca - ECUADOR

En Cuenca, a veinte y cinco de julio del dos mil diez y seis, de manera libre y voluntaria, comparecen por una parte los señores: MARIO AUGUSTO ARIAS SALAZAR, portador de la C.I. NO. 050121847-3 en su calidad de viudo de la señora DOLORES DE JESUS ORDOÑEZ CAMPOVERDE, según consta de la partida de defunción; así como sus herederos: MARIO ANTONIO ARIAS ORDOÑEZ C.I. No. 010504703-9, PEDRO ANDRES ARIAS ORDOÑEZ, con C. I.No.010648597-2, MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ con C. I. No. 010518834-6, en las calidades de Vendedores de las SETENTA ACCIONES, que les corresponde en la Empresa CARPECUATORIANA S.A., ubicada en esta ciudad de Cuenca, en la calle Octavio Chacón 1-55, Oficina 215 del Edificio CENAPIC; y por otra y en calidad de COMPRADOR, el señor RAMIRO FERNANDO ALVAREZ PILLAJO, con C.I. No. 010306853-2, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente hábiles para obligarse y contratar y exponen, que celebran el siguiente contrato de compraventa sujeto a las siguientes cláusulas:

1.- ANTECEDENTES: La compareciente vendedores manifiestan que son dueños y propietarios, de 70 ACCIONES, el primero de los comparecientes lo tiene su cincuenta por ciento de la masa conyugal y los segundos como herederos tienen y poseen por gananciales en la mortuoria de su madre la señora DOLORES DE JESUS ORDOÑEZ CAMPOVERDE, siendo los vendedores los únicos y universales herederos.

2.- COMPRAVENTA: Con estos antecedentes, los comparecientes vendedores, en la calidad que lo hacen por sus propios y personales derechos, dan en venta real y perpetua enajenación, en favor del comprador, RAMIRO FERNANDO ALVAREZ PILLAJO la totalidad de las acciones antes descritas, sin reservarse nada.. Autorizando al comprador realizar cuanto trámite legal o administrativo a fin de que pueda obtener la titularidad y el respectivo trámite administrativo o el que fuere necesario.

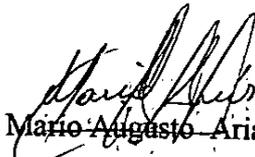
3.- PRECIO: El precio real de la venta de las acciones es de SEIS MIL DOLARES (\$ 6.000 USD), pagaderos de contado y en dinero en efectivo que los vendedores manifiesta tenerlos recibido de contado y a su entera satisfacción.

4.- ACEPTACION: El comprador acepta esta compra venta por ser otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones.

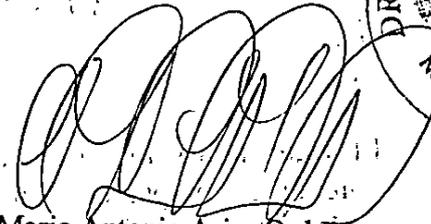
Las partes se ratifican en lo dicho, firmando para constancia en sola unidad de acto, manifestando que, en lo posterior nada tienen que reclamar.



FF.) VENEDORES:


Mario Augusto Arias Salazar

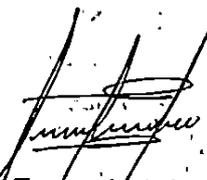
C.I. 050121847-3


Mario Antonio Arias Ordoñez

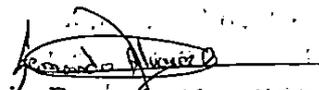
C.I. No. 010504703-9


Pedro Andrés Arias Ordoñez

C.I. NO. 010648597-2

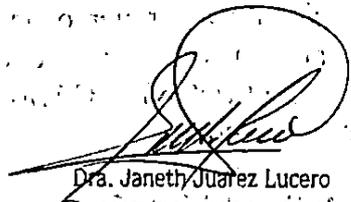

María Fernanda Arias Ordoñez

C.I. 010518834-6


Ramiro Fernando Alvarez Pillajo

C.I. No. 010306853-2

COMPRADOR


Dra. Janeth Juárez Lucero

MAT: 01 - 1999 - 26

FORO DE ABOGADOS



Factura: 001-200-000032304



20160101001D05597

Dr. Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160101001D05597

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) MARIO AUGUSTO ARIAS SALAZAR portador(a) de CÉDULA 0501218473 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR(A); MARIO ANTONIO ARIAS ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 0105047039 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR(A); PEDRO ANDRES ARIAS ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 0106485972 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR(A); MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 0105188346 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR(A); RAMIRO FERNANDO ALVAREZ PILLAJO portador(a) de CÉDULA 0103068532 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPRADOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede EN EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA CARPECUATORIANA S.A, DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE DOLORES DE JESUS ORDOÑEZ CAMPOVERDE SEGUN PARTIDA DE DEFUNCION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. CUENCA, a 25 DE JULIO DEL 2016, (15:15).

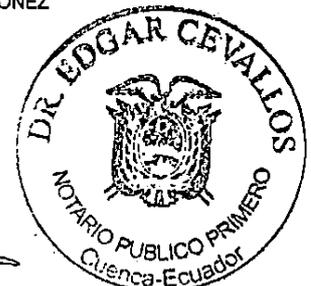
MARIO AUGUSTO ARIAS SALAZAR
CÉDULA: 0501218473

MARIO ANTONIO ARIAS ORDOÑEZ
CÉDULA: 0105047039

PEDRO ANDRES ARIAS ORDOÑEZ
CÉDULA: 0106485972

MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ
CÉDULA: 0105188346

RAMIRO FERNANDO ALVAREZ PILLAJO
CÉDULA: 0103068532



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-260-000112-77

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

En ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia HUAYNACAPAC, el día de hoy, 14 DE ABRIL DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre y apellidos del fallecido: DOLORES DE JESUS ORDOÑEZ CAMPOVERDE con cédula/pasaporte No. 0101130433, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: FEMENINO, estado civil: CASADO, edad: 62 años.

Lugar y Fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de AZUAY, cantón CUENCA, parroquia EL BATAN, 13 DE ABRIL DE 2016.

Causa de la muerte: PARO CARDIO RESPIRATORIO, Responsable que declara la defunción: DR. GENARO VAZQUEZ.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: MARJO AUGUSTO ARIAS SALAZAR con cédula/pasaporte No. 0501218473

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ORDOÑEZ ALBERTO .

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CAMPOVERDE SERAFINA .

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: PEDRO ANDRES ARIAS ORDOÑEZ, cédula/pasaporte No.0106485972, de nacionalidad ECUATORIANA.

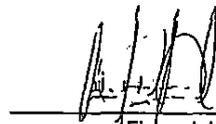
OBSERVACIONES:

LA FALLECIDA NACIO EN CAÑAR CAÑAR EL 22 DE JULIO DE 1953 /OTRAS CAUSAS DE FALLECIMIENTO: RUPTURA DE ANEURISMA

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



Firma del Delegado
ANDREA PAOLA ANGAMARCA MEDINA



Firma del Solicitante
PEDRO ANDRES ARIAS ORDOÑEZ

Lugar y Fecha de Fallecimiento
CUENCA, 13 DE ABRIL DE 2016

OPORTUNO

Realizado por: ANDREA PAOLA ANGAMARCA MEDINA

CUENCA, 14 DE ABRIL DE 2016

000009274027





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOV 1108

C E R T I F I C A D O
 Que es del tipo que se inscribe de acuerdo al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 SECCIÓN DE ACTAS

5 ABR 2013



- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REG. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DÁCTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2768414



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050121847-3

APPELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS SALAZAR
MARIO AUGUSTO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES DE JESUS
ORDÓÑEZ CAMPOVERDE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E434312242

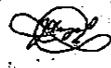
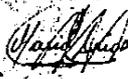
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARIAS JIMENEZ PEDRO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALAZAR CASTELLANO JULIA DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-11-16

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010504703-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ORDÓÑEZ
MARIO ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TANIA E
SANCHEZ JIMENEZ



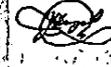

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V434314242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARIAS MARIO AUGUSTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORDÓÑEZ DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-01-20





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010518834-6

APPELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ORDÓÑEZ
MARIA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MIGUEL HERNAN
CAMPOVERDE MALDONADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E2133A1122

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARIAS SALAZAR MARIO AUGUSTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORDÓÑEZ CAMPOVERDE DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-30

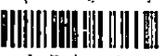




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010648597-2

APPELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS ORDÓÑEZ
PEDRO ANDRES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E434312242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARIAS SALAZAR MARIO AUGUSTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORDÓÑEZ CAMPOVERDE DOLORES DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-13





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

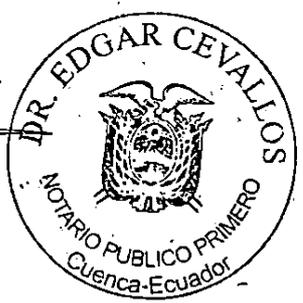
CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL

ARTICULO 10 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE

DE LO QUE ANTES DE ES IGUAL AL ORIGINAL

25 JUL 2016 DE 20

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ PILLAJO
RAMIRO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN JOAQUIN
FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-11
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FAVIOLA
CALDERON MONTALEZA

No. 010306853-2



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V333331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALVAREZ JOSE FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PILLAJO ELVIA DE LA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2014-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

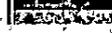
2024-02-05

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN ES
CUENCA DE 25 DE JUNIO DE 2016



[Signature]
Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

010306853-2



ESTADO DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ PILLAJO RAMIRO FERNANDO
 NOMBRE DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN JOAQUIN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FAMILIA: CALDERON FONTALBA



INSTRUCION: CARRERA: OFICINA/CATEGORIA: VIGENCIA

APellidos y Nombres del Empleado:
ALVAREZ JOSE FELIX
 Apellidos y Nombres del Empleado:
PILLAJO OLIVA DE LA CRUZ
 Lugar y Fecha de Expedición:
CUENCA
2004-08-08
 Fecha de Expiración:
2024-07-08

[Handwritten signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2024

001
 001-0062
 NÚMERO DE CERTIFICADO
ALVAREZ PILLAJO RAMIRO FERNANDO

0103068532
 CÉDULA

AZUAY
 PROVINCIA: CUENCA
 CANTÓN: SAN JOAQUIN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
 SAN JOAQUIN
 PARTE CANTONAL: 1
 ZONA

[Handwritten signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA